

CENABAST

VBC/mec.-

UNIDAD DE ASESORIA  
PRESUPUESTARIA

07 MAYO 2019

SENADO

ORD. N° 1895 /

ANT.: Glosa 11 de la Partida 16  
"Ministerio de Salud, la Ley de  
Presupuesto del año 2019.

MAT.: Informe al Primer Cuatrimestre de  
la Glosa 11 de la Partida 16 "Ministerio de  
Salud, Ley de Presupuesto del año 2019.

SANTIAGO, 06 MAY 2019

PARA : COMISIÓN ESPECIAL MIXTA DE PRESUPUESTOS  
SENADO DE LA REPUBLICA DE CHILE

DE : CHRISTIAN VENEGAS TUDELA  
DIRECTOR (S) CENTRAL DE ABASTECIMIENTO DEL S.N.S.S.

En cumplimiento a lo dispuesto en la partida 16 "Ministerio de Salud" de la Ley de Presupuesto del año 2019 en lo referente al estado de cumplimiento de la Glosa 11 "Aportes que hubieran existido respecto del cumplimiento de metas por parte de centros de estudios o universidades chilenas", informo a usted que Cenabast no cuenta con convenios con Universidades ni Centros de Estudios al primer trimestre del año 2019, por lo tanto no envía ni recibe aportes.

Saluda atentamente,

  
  
CHRISTIAN VENEGAS TUDELA  
DIRECTOR (S)  
CENTRAL DE ABASTECIMIENTO DEL S.N.S.S.

**DISTRIBUCION:**

- Jefe División de Presupuesto Subsecretaría de Redes Asistenciales
- Dirección de Presupuestos - Ministerio de Hacienda
- Depto. Administración y Finanzas Cenabast
- Of. de Partes Cenabast
- Archivo Cenabast

SENADO DE LA  
REPUBLICA DE CHILE  
07 MAY 2019  
CORREO INTERNO